CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DE LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA, Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE DAR CUENTA DEL COMBATE AL DESEMPLEO Y LOS ASUNTOS LABORALES DEL PAÍS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN, GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

El que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo previsto en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo, con base en la siguiente

Exposición de Motivos

La crisis económica mundial, supera en magnitud e impacto en la vivida en 1929. Sus efectos no respetan fronteras ni sistemas económicos. Por ello, se traduce en la más grave ruptura del equilibrio entre la producción y el consumo, reflejándose en el desplome económico, principalmente en la inversión, el nivel de empleo, la renta y el consumo.

En México, las tasas de crecimiento de las manufacturas, la construcción y la vivienda han sido negativas en los meses recientes. La inflación, en términos relativos, se dispara y el desempleo crece ya que el número de personas que cotizan al Instituto Mexicano del Seguro Social ha disminuido radicalmente.

Nuestras exportaciones se reducen, así como las remesas que los mexicanos envían al país y los ingresos por concepto de turismo también disminuyen. Los precios de lo que exportamos baja y lo que importamos prácticamente se mantienen, acentuando el desequilibrio en las balanzas comercial y de pagos. La inversión extranjera se reduce y el tipo de cambio sube, además se han vendido montos importantes de la reserva internacional, para mantener la paridad y financiar las fugas de capital.

Las familias ya resienten la caída del empleo y de sus salarios reales, sobre todo las personas que ganan dos o menos salarios mínimos, pues el precio de los alimentos, el transporte y la vivienda han subido por encima del promedio. Las empresas ven que disminuyen sus ventas, que tienen poca liquidez, que el crédito es escaso y cada vez más caro.

Alrededor del 50 por ciento de la población vive en extrema pobreza y es probable que en el año en curso ese porcentaje vaya aumentando. La desigualdad es abismal en las condiciones de vida, en el ingreso entre las familias y entre las regiones. Sin duda que el empleo y el ingreso de millones de mexicanos es uno de los más importantes retos a enfrentar en el corto y mediano plazos. De no actuar con efectividad y oportunidad, se ponen en riesgo las condiciones mínimas de la justicia y de la gobernabilidad en el país.

La política económica y la política de empleo tienen que sacar de su marasmo a la economía, además de superar sus problemas de productividad y de competitividad. La situación en materia de empleo y de seguridad social, en los últimos 9 años, ha sido verdaderamente el prolegómeno de una autentica década perdida para México. Los datos no dejan ningún lugar a dudas.

De 2000 a 2005 el número total de trabajadores inscritos al IMSS, bajó a 96 mil y el registro de trabajadores eventuales urbanos paso de 1.71 a 1.89 millones, traducido en 45 mil empleos eventuales al año sin prestaciones sociales ni una oferta seria de mejoramiento para la población económicamente activa. Las cifras dadas a conocer recientemente por la Secretaria de Trabajo cuantifican en casi 560 mil los empleos perdidos en el periodo de esta reciente crisis. Tan solo en diciembre, la navidad le trajo a los trabajadores mexicanos 186 mil empleos cerrados.

Un aspecto de elevada gravedad de este reporte, es que, de dichos empleos, 511 mil eran permanentes y 47 mil eventuales.

Como corolario del reconocimiento de la pérdida de capacidad gubernamental para recuperar la economía, el propio presidente de la República, durante su mensaje de año nuevo, contrastando con su discurso proempleo del año 2006, habló de generar empleos temporales, con la construcción de infraestructura en el país. Se notó la ausencia de compromiso para generar empleo fijo y mejor remunerado. Recordemos que uno de los ejes de un desarrollo realista es, sin duda, el empleo, sobre todo el que permite planear la economía y dar perspectiva al futuro de los miembros de las familias, lo cual sólo lo ofrece el empleo permanente. En el PRI, creemos que debe recuperarse la relación entre la política económica y la política laboral. Ambas van de la mano para hablar efectivamente de recuperación y de desarrollo.

La información del gobierno, avalada por investigadores de diversas instituciones educativas, es dolorosa, pero cierta. No obstante, vemos titubeos y confusión en las acciones y en la orientación de la política de empleo nacional. Por lo anterior, consideramos necesario y urgente que, en un ambiente de respeto, cooperación y objetividad, concurran ante la Comisión Permanente los secretarios de Economía y del Trabajo, a efecto de puntualizar qué le espera a los mexicanos, a los trabajadores y a los jóvenes, frente a sus legítimas aspiraciones de contar con empleos dignos y con un futuro cierto.

Esta propuesta la realizamos con carácter de urgente y obvia resolución por la importancia de este asunto relevante para todo el país, solicitando el apoyo de las compañeras y compañeros integrantes de ésta soberanía.

En consecuencia, presento a esta honorable asamblea proposición, con el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. Se solicita la comparecencia de los titulares de la Secretarías de Economía, y del Trabajo y Previsión Social ante la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a efecto de realizar un intercambio de información sobre la situación del empleo en nuestro país y sobre el alcance y contenido de la estrategia para generar nuevos empleos, así como para preservar los existentes, presentada durante el mensaje de año nuevo del titular del Poder Ejecutivo.

Palacio Legislativo, a 13 de enero de 2010.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)